

VERDADES VISTAS, SENTIDAS, Y OIDAS,

O

VOZES DE LA VERDAD, QUE SE OYEN,
que se sienten, y se ven:

SERMON MORAL,

QUE LA DOMINICA *IN PASSIONE*,

QUINTA DE LA QUARESMA DE ESTE
año de 1753.

PREDICÒ EN LA
SANTA IGLESIA CATHEDRAL
DE CADIZ, PRESENTE
SU ILL^{mo} SEÑOR OBISPO,

EL M. R. P. Fr. JUAN EVANGELISTA
*de Sevilla, de el Orden de Capuchinos de el S. P. S.
Francisco, Ex-Lector de Theologia, Ex-Difinidor de
su Provincia, dos veces electo por ella en Custodio al
Capitulo General, Theologo Consultor de la Nunciatura
de España, y Examinador de su Tribunal Aposto-
lico, Examinador Synodal de el Arzobispado de Se-
villa, y de los Obispados de Cadiz, Ma-
laga, y Jaen.*

DALO A LA ESTAMP. PARA UTILIDAD COMUN
un singular Apassionado de el Author.

Impresso en el Puerto de Santa Maria, en la Im-
prenta de FRANCISCO VICENTE MUÑOZ, Im-
pressor Mayor de la Ciudad.



VERDADERAS LEYES DE LA LIBERTAD

QUE SE DIERON EN LA CIUDAD DE MADRID

EL DIA CINCO DE ABRIL DE 1812

SERMON MORAL

DEL P. DOMINICO DE SAN ANTON

QUINTA DE LA QUINCUENARIA DE ESTE

AÑO DE 1812

IMPRESO EN LA

SANTA IGLESIA CATEDRAL

DE CADIZ, PRESENTE

SE HALLA EN VENTA EN

LA LIBRERIA DE DON ANTON

DE LA CALLE DE SAN ANTON

N.º 10. Y EN LA DE DON ANTON

DE LA CALLE DE SAN ANTON

N.º 10. Y EN LA DE DON ANTON

DE LA CALLE DE SAN ANTON

N.º 10. Y EN LA DE DON ANTON

DE LA CALLE DE SAN ANTON

N.º 10. Y EN LA DE DON ANTON

DE LA CALLE DE SAN ANTON

N.º 10. Y EN LA DE DON ANTON

DE LA CALLE DE SAN ANTON

N.º 10. Y EN LA DE DON ANTON

*CENSURA DEL M. R. P. Fr. JOSEPH DE
Centa, Ex-Lector de Sagrada Theologia, y Ex-Provincial de
esta Provincia de Capuchinos de Andalucia.*

UNA Oracion, predicada por el M. R. P. Fr. Juan Evan-
gelista de Sevilla, Ex-Lector de Sagrada Theologia,
Ex-Difinidor, y Custodio dos veces de Roma de nuestra Reli-
gion Seraphica Capuchina, en la Iglesia Cathedral de esta
Ciudad, que tanto complació mi oído, manda, passe por la
vista, la Obediencia. Es su empeño, la censure: y creo satis-
facer, como ninguno, el precepto. No se estrañe: (A)
que, como la voluntad supone el conocimiento, y le tengo
del Orador muy perfecto; no será mucho, que entre todos
sea de la obra el mio mas verdadero. (B) Ocupò el pasmo
en aquel dia la discrecion del Concurso; pues, al ver en bre-
ve espacio de tiempo tanta eficacia de razones, solidèz de dis-
cursos, viveza de sentencias, subtileza de pensamientos, y
una idea, que mas pareció nacida del Evangelio, que al Evan-
gelio apropiada; en fuerza de tan admirable doctrina, (C)
abfarto exclamó, diciendo: *Otra Oracion semejante, siglos
ha, que no se ha oido.* (D)

Shliò del Templo à la Ciudad el aplauso; mas, por
grande, hubo en algunos sospecha, de que sería hyper-
bolico; pero, como no es possible, que el error llegue à ser
universal, (E) el Critico, y menos pio juicio se vió convic-
to, y confesso. No tiene en la Oratoria exemplar este Ser-
mon, exclamaba el Literato; pero què mucho, si quanto en
tan

(A) *Voluntas nunquam fertur in incognitum.* Axiom. Philos.

(B) *Nemo potest verè iudicare de opere aliquo, nisi perso-
nam operantis cognoverit.* D. Chris. Hom. 19. in Math.

(C) *Et audientes mirabantur in doctrina ejus.* Matth. cap.
22. v. 33.

(D) *A seculo non est auditum.* Joann, cap. 9. v. 32.

(E) *Singuli decipere, & decipi possunt: nemo omnes, nemi-
n omnes fefellerunt.* Plin. in Panegyric.

tan eximio Panegyrista se advierte, llega á lo summo, por maximo. El ingenio en los discursos, la invencion en los medios, la valentía en el decir, la facilidad en desembarazarse de la dificultad mas ardua, y quanto el arte no enseña, se halla en este Orador con eminencia. (F) Con què claridad en el estylo, fervor en el afecto, y exorno en las frases, dixo à la verdad, quantas al Auditorio pudo apropiarse discreto? (G) Reduxo à corto espacio de tiempo, docto, y prudente, el Sermon. (H) Como hà podido en Oracion tan breve (en breve vino à decirse) à tres puntos (I) arreglada, explicar dificultades tan graves? (L) De la suavidad harmonica del oido passò à ser utilidad conocida al corazon. (M)

Aùn el Sermon no se avia concluido, y yà empezò el deseo, de que se imprimiessè, á hacerse manifiesto. Oracion tan del agrado de todos, no es bien visto, se mire en el sepulchro del silencio para siempre colocada; imprimassè, pues (dixose por muchos, y repetí con todos:) para que assi en algun modo su Author sea en el Orbe literario conocido: (N) para que assi las voces, que en sus labios fueron para doctrina de este Pueblo transeuntes, sean en el papel para instruccion de los Doctos permanentes: (O) y que Antorcha racional, que supo

(F) *Ea, quæ in hoc Oratore maxima sunt, imitabilia non sunt: ingenium, inventio, vis, facilitas, & quidquid arte non traditur.* Quintilian. lib. 18. Rhetor.

(G) *Debet loqui clarè, ferventer, & ornate.* D. August. serm. 3. de D. Gregor.

(H) *Qui moderatur sermones suos, doctus, & prudens est.* Proverb. cap. 19. v. 27.

(I) *Cunctæ res difficiles: non potest eas homo explicare sermone.* Idem. cap. 1. v. 12.

(L) *Ut, dum suavitate carminis mulcetur auditus, divini sermonis pariter utilitas inseratur.* D. August. in Ps. 1.

(M) *Qui sermone placet, taciturna silentia vitet.* Ovid.

(N) *Doctrina sua noscitur vir.* Proverb. cap. 12. v. 8.

juntar al lucimiento de la Oracion en el Pulpito el fervor de los Corazones en el Templo, (P) no se extinga oculta, antes si se haga, dada à la luz, manifiesta: (Q) para que assi tantas verdades, que mas parecieron por el fervor, con que se dixeron, hechas, que, por predicarse, dichas, den luz, con que se conozca, que sus Obras, por admirables, piden un Author Omnipotente: (R) para que assi con la facundia, y erudicion de aquestas (S) sea frustrateo mi elogio; que las que son de esta Clase, logran de su Constructor reciprocos los aplausos. (T)

Para que assi puedan, los que leyeren esta Oracion de verdades (de que, por haverle alli mismo excedido, da ella misma testimonio de verdad superior al proprio Author) (V) añadir en su elogio esta visible: *Eres por el exercicio en las divinas letras Cientifico, y de noticias profanas instruido; por lo que has conseguido el aplauso general de Eruditissimo: En Theologia profundo, en Oratoria inclyto, en ingenio delicado, y de cloquencia adornado.* (X) Para que assi, hablando con el Au-

thor
(O) *Scriptura enim verbum stabile facit* Gilbert. ferm. 45.
in Cantic.

Quæverò pro utilitate publica scribuntur, æterna manere. Veget. de re milit. cap. 2.

(P) *Erat lucerna ardens, & lucens.* Joann. cap. 5. v. 35.

(Q) *Neque accendunt lucernam, & ponunt eam sub modio, sed super Candelabrum, ut luceat omnibus.* Matth. cap. 5. v. 15.

(R) *Qui autem facit veritatem, venit ad lucem, ut manifestentur opera ejus, quia in Deo facta sunt.* Joann. cap. 3. v. 21.

(S) *Habent enim opera suam linguam, habent suam facundiam.* D. Cyprian.

(T) *Frustrà ergo accedat mea commendatio.*

Laudat ipsum opus authorem, & author opus. Quid. Poëta.

(U) *Testimonium perhibuit veritati.* Joann. cap. 5. v. 33.

Ego autem habeo testimonium majus opera. Id. Ibid. v. 36.

thor, se exhorte (assi pudiera mandarle) à que haga publicos muchos conceptos, como este; pues de esta fuerte quedará la Religion esclarecida, y la Literatura utilizada: (Z) con que cumplido el Ministerio, se verá el nombre desempeñado; (A) que Oradores Magistrales, assi, y no de otra fuerte, deben predicar la verdad del Evangelio. (B) Para que assi pueda, en fin (dandome por entendido à la Obediencia) decir: que, mereciendo de justicia el elogio aquesta Obra, (C) está por de mas la Ceniura. Deiele la licencia, que pide; porque la Aprobacion por muchos titulos se debe. (D) Assi lo siento. en este Convento de Capucihnos de Cadiz en 23. de Septiembre de 1753.

Fray Joseph Athanasio de Ceuta.

- (X) *Tu es in Divinis secripturis jugi exercitatione doctus; & Veterum lectione dives, atque in saecularibus litteris eruditissimus, Theologus profundus, Orator clarus, ingenio subtilis, & eloquio ornatus. Tritem. de Govertio Presbytero.*
- (Z) *Ede plurimos quàm celerrimè, ut & tuo nomini celebritas, & tuis temporibus claritas, & studiosis omnibus utilitas pariatur. Senec.*
- (A) *Opus fac Evangelistæ, ministerium tuum imple. Ad Timoth. 2. c. 4. v. 5.*
- (B) *Prurientes auribus, & à veritate quidem auditum advertent. Id. ibid. v. 3. & 4.*
- (C) *Merentem laudare justitia est. Senec.*
- (D) *Frustrà ad Censuram proponitur, cui tantis titulis approbatio debetur. Casiodor. lib. 4.*

APRO-

APROBACION DEL R. P. Fr. PEDRO de Dunquerque, Ex-Lector de Theologia, Ex-Difinidor, y Guardian de los Conventos de Malaga, y Antequera, y actual de este Convento de Santa Cathalina de Capuchinos de esta Ciudad de Cadiz.

DE mandato, y comission de N. M. R. P. Fr. Antonio de Irlanda, Ex-Lector de Theologia, Ministro Provincial de esta Provincia, y por el Rey nuestro Señor Comissario General de las Misiones de Indias Occidentales, &c. he leído el Sermon de Verdades, que predicò en la Cathedral Iglesia de esta Ciudad el R. P. Fr. Juan Evangelista de Sevilla, Ex-Lector de Theologia, Ex-Difinidor, Theologo de la Nunciatura, y Examinador en su Tribunal Apostolico, Examinador Synodal del Arzobispado de Sevilla, y de los Obispados de Jaen, Malaga, y Cadiz, y actual Custodio General.

Mano de Angel puso este Papel en mis manos, para que gozassen dichosos los ojos, lo que no lograron poco afortunados los oidos. Suspiraba por antidoto mi afecto esta leccion: y ocurriò, como Angel, quien, alargando la mano, anticipò su remedio. No me quedò, que desear, luego que lo lei, sino volverlo à leer; porque el deleite, con que corrieron sus clausulas los ojos, endulzada el Alma, la pusieron en mas ansias. Sus mieles regalaron el gusto; pero encendieron la sed. Digo, lo que experimentè, quando, como Juan, obedeci: *Et accepi librum de manu Angeli, & devoravi illum: & erat in ore meo tanquam mel dulce.* Claro està, que miel tan sabrosa! *Mel dulce,* gustada tan de priesa: *Devoravi,* havia de causar mas ansia.

*Appoc.
cap. 10. v.
10.*

Repetia, llevado del deleite, y experimenté del
Ora-

Orador el Arte; En lo fabroso assegurò lo medicinal: *Et cum devorasssem eum, amaricatus est venter meus.* Logra la cura el amargo de la Verdad considerada, quando à los ojos la propone fabrosa la Rhetorica de bien dicha: *In ore suavia; quia in notitia veritatis delectatio est*, dixo el Abad Joachin. Cura la Verdad digerida; pero ella ha de estàr en lo desabrido curada: ha de entrar con deleite, para que sea medicina. No sè, en què luce mas la habilidad del Orador, si en lo bien medicinado, que dexa el engaño, ò en lo bien curada, que propone la Verdad. La suavidad de bien dicha hace, que la golosina sea el Antidoto de la Enfermedad: *Et erat in ore meo tanquam mel dulce.* Venciò con el arte de su Verdad el arte del primer engaño.

Orat. 2.

Este es el caracter de la Oracion, que se me ha presentado; pues yá escucho à Enodio: *Secede ad tempus officij censura gravioris.* Quien tuvo lugar de leerla, no pudo tener tiempo de censurarla. Obra tan perfecta, y tan util, tan perfecta en lo Rhetorico, tan util en lo moral, solo pudo llegar à mis manos por favor. Y obedeciendo à Enodio, repetirè con Seneca: *Indulgentiæ istud esse, non judicij.* En mi, mas que en otro, tienen mas fuerza estas sentencias, pues los vinculos de hermano me absuelven de los officios de Juez, y me empeñan en los interèsses de proprio. Si me fundo, lo puede juzgar, quien sabe los nudos, en que estrecha el Condiscipulado. La Naturaleza, la Patria, y la Classe tienen igual influxo en los afectos, en doctrina de Aristoteles. De la ultima Classe es, el que nos engendrò hermanos: y añadiendo à la primera la segunda Profession, nos hizo unos. Por los dos, parece, que dixo Ovidio, lo que podemos decir à una:

Tri-

..... Primasque Magistris
 Accepimus Artes, Elementa Aetatis, ab iisdem.
 Hinc amor amborum tetigit rude pectus, & equum
 Vulnus utrique dedit.

Calidades son estas, que, interessandome en las glorias del Author, me hacen oír como dichas por mi las palabras de Santiago: *Qui judicat patrem suum, detrahit legi, & judicat legem.* Y me confirman en que esta comission es favor del Juez, y cortesania del dueño, con que, como à hermano, me permite la primera vista de este theforo, quando se ha de abrir para todos: era consiguiente, para ser en todo el Pedro, y Juan de nuestro Colegio. Juntos anduvieron Pedro, y Juan siempre: juntos en el Monte, oyendo las Doctrinas: *Ipsium audite*; juntos en el Templo en los Divinos Oficios: *Ascendebant in Templum ad horam orationis, &c.*; y juntos, en fin, en los esmeros del Sepulcro: *Currebant autem duo simul.* Siempre mostrò las primacias de Aguila, siempre corriò, como si volara: *Præcucurrit citius.* En esta ocasion no negò su cariño un passo cortesano: que introduxo à su Condiscipulo à la fortuna de ver, y examinar muy por menudo, quanto allí havia, advierte Theofilato: *Petrus ferventissimè introgressus, omnia diligenter exploravit.* Lo que su pluma havia de proponer à la comun admiracion despues; quiso examinasse para su consuelo su hermano Pedro antes. Fuè cortesania à su antigüedad; pero hubo de inclinarse su excelencia: *Inclinavit se.* A què luz, si aún era de noche: *Cùm adhuc tenebræ essent,* pudo hacer Pedro tan menudo Escrutinio? Es question, que resuelve assi San Gregorio: *Plenum luminis erat sepulchrum, etiam si nox esset.* No sè con què sym-

Epist. S.
 Jacob. c. 4.
 v. 13.

Act.
 Apost. c. 3

Joan. c. 24

Apud
 Sib. hic.

bolifacion lee mi afecto este Passage, quando examina mi atencion este theforo; no le puede dar otra nomenclatura mi conocimiento, su misma luz es la que me ilumina para inspeccion. Mejor que en los sepulchros eternizan su fama, y su nombre los Heroes en sus escritos. Monumento se llama por tres vezes en el capitulo citado aquel sepulchro: *Et venerunt ad Monumentum*; sabida es su ethimologia: este, pues, admirò digno monumento de su dueño, por èl ferà dignamente conocido: *Sermone hominem, ut æra tinitu dignoscimus*, dixo Quintiliano.

Yà voy diciendo mi sentir, àunque siento el no decirlo todo. Ni puedo usar de la Judicatura, ni del silencio: si la razon que he dado no es bastante, bastante razon es la obra; ella misma me obliga à no callar, dixe lo que S. Paulino: *Me comperta loqui cogunt*; ella misma escuta la Censura, siendo testimonio de sí misma, por la qual mejor San Ambrosio: *Plus in eo est, quòd probetur aspectus, quam quod Sermonibus laudari possit: suo enim utitur testimonio, non suffragio alieno*. Sermon es este, que pudieron oir los ojos: tan de vulto hace sus Verdades, por esso para ser aprobado le bastò ser visto: *Quod probetur aspectu*; por esso es testimonio de sí mismo: *Suo enim utitur testimonio*; por esso no necessita de ageno apoyo, *non suffragio alieno*. Y por todo es tan alto credito de su Author, que le puedo decir con Enodio: *Eloquentiam veterum dum imitaris, & prudentiam exuperas, & docendi formam doctissimis tribuis*.

S. Amb.
lib. II.
exam. c. 9.

Apud
Sæct. Côm.

Tertiar.

Si solo los Doctos pueden ser en esta causa Juezes, en vista de este Proceso, creo darán à mi favor la sentencia (que el recelo de que se juzgue

gue passion, no ha de poner en calabozo la ver-
 dad) Se me manda, que diga mi sentir: pues digo,
 que ya desde su cuna estuvo este Sermon aproba-
 do. Predicòse en la Mayor Iglesia de esta Ciudad
 de Cadiz: desde luego el Sol se destinò para el Cie-
 lo, tanta luz havia de tener tanta esfera. Esta Ora-
 cion no podia gozar en otra parte sus tamaños: na-
 ciò desde luego Reyna en su Palacio, Perla en su
 Concha, Sol en su Cielo: sus resplandores logra-
 ron desde luego sus dignos aprobantes: estos fue-
 ron tantos, quantos juntó doctísimos oyentes, en
 el Ilustrísimo Choro su credito, y en el anchuroso
 Templo su fama: ella llenò el Circo, y las Na-
 ves: grande era quando esperado; pero se admirò
 mayor quando oído: solo podia excederse à sí mis-
 mo: *Magna fama præcesserat, major inventus est.* Pro Canio
 Mejor, que de Canio pudo decir de nuestro Orador *julo. lib.*
 Seneca, y continuàr Plinio: *Summa est facultas, de tran-*
quillitate
anima.

Tanta fuè su facundia, y eficacia, que pudo
 entrar tercero en el Duo, que el Doctor Maximo
 hace de Ciceron, y Demosthenes en este passage:
Demosthenes Ciceroni præripuit, ne primus esset Ci-
cero Demostheni, ne solus; ò dirè oyeron en uno à
 todos, porque juntó sus excelencias: assi Favio de
 Tulio: *Cicero vim Demosthenis, copiam Platonis, ju-*
cunditatem Isocratis effinxit. No es de juzgar menos
 al oír à Varones tan juiciosos, y eruditos. Fecun-
 do de muchos Panegyricos fuè su Sermon Moral:
 como de tal Maestro, todos salieron Predicadores,
 porque todos salieron haciendole lenguas en su en-
 comio. Parece que su Oracion repitiò el trueno de
 Pentecostès, segun llovieron las lenguas en su aplau-
 so, no à todos llegò el sonido, y à todos alcanzò
 de

Apud
Virid.
Mend.

Aparue-
runt des-
pertita
lingua.

Act.
Apost. c.
 2.

Zac. c. 5.

S. Greg.
Pap. Hom.
36.

Apoc. c.
21. v. 5.

Corn. in
Joan. c. 2.
v. 9.

de su Oracion lo sonado. Muy luego se viò volar en alas de su fama este testimonio de su gloria: yà pude decir con Zacarias: *Vidi volumen volans*;uelos eran los que mas allà del mar llevaron en el dia sus elogios. Pues esto fuè salir desde luego canonizado à lo antiguo, y aprobado à lo moderno: *Effectus eloquentiae est audientium probatio*, dixo tambien para ahora en sus tiempos el Principe de la Eloquencia. La aclamacion comun lo aprobó, y el comun deseò lo puso en Prensa; por mas que esta fude, creo no ha de dàr abasto à los pretendientes. Los mismos que lo oyeron, fueron los que mas lo desearon: si esto no es prueba de que es bueno, lo es de que es mejor, que los mejores bienes tienen este caracter: *Apetitus saturitatem, saturitas appetitum parit*; sino pudieron como el Apòstol decir al Predicador: *Audiemus te de hoc iterum*; no pudieron dexar de clamarle como al Divino Evangelista: *Scribe, quia haec verba fidelissima sunt & vera*. No quisieron perder de vista las Verdades, que assi abrian los ojos à los mas ciegos, para sus desengaños: desearon rayo el que admiraron relampago: tal diferencia fuele tener la verdad dicha, y escripta. Por esso le piden, que escriba *scribe*: y aún se lo mandan del Trono à Juan: *Et dixit qui sedebat in trono: & dixit mihi scribe*; se lo dixo, y se lo dixo dos vezes, *dixit, & dixit*: tuvo sin duda su humildad que vencer; pero à comun utilidad se debiò rendir. Mucho tuvo que vencer nuestro Orador, pero esta obra pedia de justicia la Estampa, y la comun indigencia esta publicidad: por esso pudo decir bien Alapide: *Veritas premi potest, oprimi non potest, perinde ut Sol*. Sermon, que assi auyenta errores, còmo no ha de ser Sol, que desvanece sombras:

bras: ni como la comun utilidad, y su proprio resplandor le podian tener oculto! Por mas que grande, el Templo le viene estrecho; mas campo, mayor Theatro, todo un mundo le es debido, repetia la aclamacion. Salga, pues, al publico una Doctrina tan alta, que igualmente ilustra, y abraza, hiere, y resplandece, que puede correr por Sol en lo lucido de sus periodos, y por rayo, ó espada en lo vivo de sus defengaños.

La viveza de la Methafora es la del Sermon mismo: *Vivus est enim Sermo Dei, & efficax, penetrabilior omni gladio ancipiti*; la espada que quitò la vida al Gigante, mereciò quedar entre las Alhajas del Templo: *Est involutus palio post Ephod*. Merecia el Trono, pero no el Velo *in volutus*; vaya fuera, dice David, que en lo templado de su azero, en lo agudo de sus filos, y acertado de sus golpes no tiene igual: *Non est huic alteri similis*. De dos filos le hace su temple, y su resplandor; no le debia confundir lo oculto quando no lo permitia la semejanza: *Non est huic alteri similis*, y del Reyno la indigencia,

Creo, que no me engaña la passion, y que como la espada de David, para el remedio de un Reyno, este Sermon debe correr para el de un Mundo. Què engañado vive siempre el inferior! Què bien lo defengaña! Còmo corta la cabeza à sus errores el filo, y golpe de sus verdades! Espada fuè en sus labios: *De ore ejus gladius utraque parte acutus exhibat*; entonces derribò al Gigante, y se quedò en el templo: aquí sale, y se vibra no con menos eficacia, y si contra mas monstruos, lo lucido, y lo templado asegura mas lo herido, y hace mas fuyo el elogio: *Non est huic alteri similis*. Què Sermon mas vivo, y eficaz? Què Espada mas templada, y mas lucida? Quien me-

*Ad Hebræos c.4.
v. 12.*

*Reg. 2.
v. 10.*

*Apoc. c.
I. v. 16.*

mejor unió lo delicioso, y numeroso del estilo con el nervio, y eficacia del argumento? Sin sobrar un acento para la clausula, nada falta para lo sentencioso. Endulzó tanto las Verdades, que las hizo apetecibles: hizo deseable la herida, por lo lucido de la Espada: y por ultimo, doró tan bien la pildora, que con lo brillante, y suave del estilo hizo amable, y sabroso el desengaño. Obra digna de su Author, por quien repitiera Plinio mejor que por Canio: *Proæmiatur aptè, narrat apertè, pugnat acriter, colligit fortiter, ornat excelsè, postremo docet, delectat, afficit, quod stilo consequi magnum est.*

Plin. l. 2. epist. 3.

Apud Ant. à S. Jacob. in clog. jucundo.

Perdone todo, que yo no puedo negarme à la verdad, y en raptò me ha tenido su deleite: *Nihil jucundius quam Veritas*, dixo Platon. No he podido dexar de hacer lo que he hecho; y aunque me he quedado corto, he procurado arreglarme al assumpto: los respectos al Orador, no me han podido dispensar en los que merece la Verdad. Cumpliendo, pues, con esta, y con el mandato acabo de decir lo que siento, y digo, que no solo merece la Licencia que pide, para dir à la Estampa esta obra, por no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres; sino que para enseñanza de muchos, y exemplar de Predicadores, se le debe brindar con otras muchas diciendole, que para gloria de Dios, provecho del proximo, y honra de su Religion, continúe tan útiles, y tan gloriosas tareas. Me despedirè, pues, diciendole como à hermano con Plinio: *Hoc sit negotiũ tuum, hoc otium, hic labor, hæc requies in his vigilia, in his etiam somnus reponatur, esinge. & excude, quod sit perpetuo tuum.* Assi lo siento, salvo, &c. En este Convento de Capuchinos de Cadiz, en 25. de Mayo de 1753. años.

Fr. Pedro de Dunquerque.

LICENCIA DE LA ORDEN.

FRAY ANTONIO DE IRLANDA,
Ex-Lector de Theologia, Ministro Provincial
(aunque indigno) de los Frayles Menores Ca-
puchinos de N. S. P. S. Francisco, de esta Provincia
de la Immaculada Concepcion de nuestra Señora, en los
Reynos de Andalucia, y por el Rey nuestro Señor Co-
missario General de las Misiones de Indias Occiden-
tales. &c.

EN virtud de las presentes, damos Licencia, por
lo que à Nos toca, al R. P. Fr. Juan Evangelis-
ta de Sevilla, Ex-Lector de Theologia, Ex-Difini-
dor, y Custodio primero de Roma, para que obteni-
das las demás Licencias necessarias, pueda impri-
mir un Sermon, que el dia diez de Abril de este
presente año predicò en la Santa Iglesia Cathedral
de Cadiz, atento à que de comission nuestra ha sido
visto, y aprobado por dos Theologos de nuestro Orden.
En fee de lo qual, damos las presentes, firmada de
nuestra mano, sellada con el Sello mayor de nuestro
Oficio, y refrendada de nuestro Secretario. En este
nuestro Convento de Malaga, en 12. dias del mes
de Junio de 1753. años.

Fr. Antonio de Irlanda,
Mitro. Prov.

Por mandado de N. M. R. P. Provincial.
Fr. Juan Ventura de Antequera,
Secret. de Prov.

LICENCIA DEL SEÑOR OBISPO.

D Fr. THOMAS DEL VALLE, POR
la gracia de Dios, y de la Sta. Sede Aposto-
lica, Obispo de Cadiz, y Algeciras, del Con-
sejo de S. M. su Capellan Mayor, y Vicario General
de la Real Armada del Mar Oceano, &c.

POR las presentes, damos Licencia, para que se
pueda imprimir el Sermon Moral, que en la
Dominica de Passion, quinta de la Quaresma de
este año, predicò en nuestra Santa Iglesia Cathedral
de esta Ciudad el M. R. P. Fr. Juan Evangelista de
Sevilla, del Orden de Capuchinos, Custodio actual
de Roma, atento à que habiendo Nos hallados pre-
sentes à su predicacion, no notamos cosa opuesta à
nuestra Santa Fe Catholica, y buenas costumbres.
Dada en la Ciudad de Cadiz à diez y ocho dias del
mes de Septiembre de mil setecientos cinquenta y
tres años.

Thomàs Obispo de Cadiz.

Por mandado de S. Illma. el Obispo mi Sr.

D. Lucas Lopez de Barrios.

SI VERITATEM DICO VOBIS, QUARE non creditis mihi? Qui ex Deo est verba Dei audit. Joan: cap. 8.



AN DELITO ES EN EL Mundo lo tardo en creer à la Verdad, como lo prompto en ~~asentir~~ à la eficacia futil de la mentira. No creer à la Verdad, es terca necedad de entendimiento. Assentir à la mentira, es malicia que cae en la voluntad. A un enten-

assentir

dimiento necio, no hai modo de persuadirlo: à una voluntad maliciosa, es difícil remediarla; pero entre estos dos escollos, menos peligroso es, que la voluntad se incline à lo mentiroso, que el que el entendimiento no crea lo verdadero.

Cayò San Pedro: *Non novi illum*; miròle Christo: *Respexit Petrum*; y al instante se convierte: *Flevit amarè*. Cayò Santo Thomàs: *Nisi videro, non credam*; y despues de ocho dias le medicinò el Señor: *Post dies octo*. Què es esto? Entre los dos Apostoles, el uno caido, tan presto se levanta? El otro enfermo, tan tarde sana? Si: démos razon. Negar San Pedro ser Discipulo de Christo, fuè assentir su voluntad à una mentira: *Non novi*. Santo Thomàs no dando credito à los Apostoles: *Non credam*, resistiò su entendimiento à una Verdad: *Vidimus Dominum*;

A

minum;

minum ; y como el delito de Pedro fuè assenso à lo mentiroso, y Thomàs resistiò à lo verdadero, enfermedad mas grave fuè la de Santo Thomàs, por terco de entendimiento : *Non credam*, que la de San Pedro por fragil de voluntad : *Non sum*.

Tercos de entendimiento los Hebreos, ò con presumpcion de entendidos, que es la mas necia terquedad, resistian à las luzes clarissimas de la Verdad, que oy les proponia Christo. Para convencer su horror les predica el Señor, y les arguye con la poderosa eficacia, que refiere el Evangelio. Diò principio al Sermon, dice San Juan, haciendole à aquel Pueblo esta pregunta : Quien de vosotros podrá arguirme de pecado ? *Quis ex vobis arguet me de peccato* ? Señor, què pregunta es esta ? El assumpto principal en un Sermon, no es, y debe ser siempre la observanciã de la Ley : la explicacion mas clara de sus preceptos : ponderar lo disforme de la culpa : reprehender con eficacia los vicios, alentando con fervor à las virtudes ? Pues à què fin, al predicar à esse Pueblo, le proponeis primero lo inculpable, y tanto de vuestra vida ? O ! Ilustrissimo Señor : què mysteriosa es la clausula, y para mi què terrible ! Darè razon. Era Christo Prelado : *Pastor ovium* : Era Juez : *Judes vivorum, & mortuorum* : Era Maestro, y Predicador : *Hæc dixit docens in Templo* ; y para que la Doctrina, la Correccion, y el Castigo de un Prelado, de un Juez, y un Predicador, sea util, persuasiva, y eficaz, ha de tener por fundamento una vida inculpable, una vida regulada : *Quis ex vobis arguet me peccato*.

deris
Pero à esta pregunta, que hace Christo à los Judios, pudieramos replicar : Señor, què es lo que decís ! No havrà quien os arguya de culpa ? No havrà quien

quien os diga pecador? Pues atended su respuesta.

Non ne bene dicimus nos, quia Samaritanus es tu,

& Demonium habet? Por ventura, exclamaron los

Judios, no decimos, y muy bien, que eres un

Samaritano? Llamarle Samaritano, era publicarlo

Pecador à boca llena; por ser Samaria un Pueblo

proscrito: pues como dice el Señor, que no ha-

vrà entre los Judios quien le diga Pecador? O! que

dice Christo una verdad, como fuya, y en la que

nos previene una doctrina admirable. Atiendasse.

No dice Christo, no havrà, quien le lla-

me Pecador, sino no havrà, quien le arguya

de Pecador. *Arguet de Tecoato.* Para decir, basta

querer; pero, para arguir, se necessita probar. Y,

para tener à uno por reo de algun delito, no es ba-

tante, el que se diga, es necessario, se pruebe.

Cierto (Señor Ilustrissimo) que es, para llo-

rar con lagrimas de el Corazon, ver lo que hay

de esto en el Mundo. Quantas honras ay perdi-

das! quantos credits atropellados! solo porque uno

lo dixo. Sin querer hazerse cargo, de que la leve

sospecha, ò depravada malicia, en que se funda su

dicho, puede ir acompañada con una intencion He-

brea, que à la vida mas pura, à la santidad misma

publicaba Pecadora: *Bene dicimus nos quia Sama-*

ritanus es tu.

Reos de aquestas culpas los Judios, los corregia

Christo, y les decia: Si os digo la verdad, por que no

me creeis? *Si veritatem dico vobis, quare non creditis*

mibi? Pero despues de varias sinrazones, que opu-

fieron al Señor, no pudiendo sufrir la fuerza de su

verdad, hecharon mano à las piedras: *Tulerunt*

ergo lapides. Esto fuè, en mi sentir, calificarse de

locos, y es muy comun en los necios; porque es pro-

prio

prio en el error apadrinado de una necia terquedad, al atenderse vencido de la razon, apèlar al Tribunal de la injuria. De modo, que en argumentos del Mundo, de el antecedente, Verdades, son consecuencia las piedras : *Veritatem dico :: Ergo tulerunt lapides.*

A las piedras apèlaron los Judios para injuriar la verdad, y atendida su locura, dice el Evangelista, que Christo se escondió, y salió del Templo : *Iesus ergo abscondit se, & exiit de Templo.* Y donde, pregunto, se ocultó, y escondió Christo? donde? En el Templo mismo; porque si primero fuè esconderse : *Abscondit se;* y despues salir de el Templo : *Et exiit de Templo.* Luego en el Templo mismo se escondió.

Es posible, que aqui se esconde el Señor? En el Templo se oculta, y de el Templo se retira! Si su inmensidad, con que à todo es presente, como que la retira de las calles, y las Plazas, para està en los Altares mas propicia, aqui se oculta! aqui se esconde! sí : es verdad, que en los Templos, piadoso con mas gratitud nos oye, mas liberal nos remedia, pero por lo mismo le son mas sensibles las ofensas en el Templo. Es este lugar de llanto, de Oracion, de silencio, y reverencia; pero si en los Templos se vienen à poner tiendas de profanidades, à dár licencia à los ojos, para lo que no les es licito; à cebar los deseos en lo que està prohibido, y à hacer otras acciones, que no se hicieran en publico, no se ha de retirar, y ocultar Dios en los Templos! Son estos Theatros donde las misericordias representan mas piadosas, y abundantes sus franquezas. Donde sus oidos se hallan piadosamente inclinados à escuchar nuestros clamores; pe-
ro

ro como los Hebreos fueron en el Templo irreverentes, de el Templo se retira: en el se esconde:
Abscondit se, & exivit de Templo.

Y à vista de tantas irreverencias, como admiramos en nuestros Templos Catholicos, à vista de tanta disolucion, tanta falta de respecto, de devocion, de silencio, de temor, y compostura, que hai que estrañar el que no nos oiga Dios. Que hai que admirar, el que para alivio de calamidades tantas, no le encontremos en los Templos, dandonos con su retiro el castigo mas severo, retirandonos su misericordia. Valganos para el remedio los Auxilios de su gracia. AVE MARIA.



*QUI EX DEO EST VERBA DEI
audit. Ut supra.*



UY TIBIO aplica à sus dolencias remedio, quien vive sin advertencias del daño. Todo enfermar, es poder morir; pero ignorar la causa de la dolencia, es no poder sanar. Mortal accidente assalta à el que enferma con la medicina misma; pues no hai triaca, que pueda causar la vida, si la eleccion errada la admite como veneno.

A el Pueblo de Jerusalen, que concurriò à oir à Christo: *Omnis populus venit ad eum*; declaró el Señor enfermo de un accidente mortal. La causa era
por

por no creer sus Verdades : *Si non credideritis moriemini in peccatis vestris.* Era el remedio practicarlas : *Verba quae ego loquor, Spiritus, & Vita sunt;* pero ignorantes no solo de la causa de su daño, sino tambien de esta sola eficaz medicina, aun à vista de el remedio, los mas se quedaron incurables : *In peccato vestro moriemini.*

Quexase Christo mi Bien, de que obstinados no daban acenso, ni credito à su verdad : preguntales la razon de aquesta falta de Fè ; *Laure non creditis mihi?* y no asigna el Señor otra, que el no oir, ó no atender à su voces : *Qui ex Deo est verba Dei audit, vos non auditis; quia ex Deo non estis.* De modo, que de no oir las voces de la verdad, que es Dios : *Ego sum veritas;* se siguiò el no creer : *Non creditis,* y de no creer, fuè consecuencia el perderse, el morir en su culpa, y condenarse : *In peccato vestro moriemini.*

Ah!

Hip. apud
Rabic.

Hà ! Señor, què medio tan eficaz nos ofrece el Evangelio, para formar un argumento terrible. Conozco, que el assumpto es delicado ; y que me pone en el lance estrecho de desagradar, ó mentir : *Si vera dixero, non placebo, si voluptati dixerim, vera non dicam.* Pero siendo indispensable, por el empleo, por el sitio, y por el dia, decir con claridad las Verdades, para que estas no amarguen, ni displicenten, predicandolas tan corpulentas, que se sientan tan altas, que se oigan, y tan claras, que se vean, las predicarè tambien de modo, que no lastimando los oidos, penetren con dulce herida à las Almas.

Pregunto : Quien cree à la summa Verdad Christo? Quien oye las voces de esta verdad? Y quien oye estas voces, que son todas Piedad, y Misericordia

cordia? Quien practica lo que estas voces nos mandan, dice el Señor San Gregorio: *Profectò verba Dei non audiunt, qui hæc exercere in opere contemnunt.* Y què nos mandan estas voces? El mismo Santo lo expresa: *Cœlestem Patriam desiderare veritas jubet, carnis desideria conteri mundi gloriam declinare, aliena non appetere, propria largiri.* Manda la Verdad, que es Dios, por lo eficaz, y persuasivo de su voz, que deseemos la Gloria, que es el verdadero bien, pero con deseo eficaz, esto es, poniendo los medios, que es la observancia fiel de sus Mandamientos Santos. Luego, si quien practica lo que la verdad, ò la voz de Dios le manda, este es solo quien oye la voz de Dios, y quien oye esta voz, es quien cree la verdad; para inferir si oímos, ó si creemos, pregunto: Practicamos, ò se practica en el mundo lo que nos dice esta voz? Hà si paramos un poco nuestra atención, si extendemos la vista por todo el Orbe Christiano, encontraremos, no sin la mayor angustia del corazon, que el Divino Culto, sin la devota veneracion gime en los Templos: la Justicia, sin equidad llora en Tribunales, y Plazas: la Pureza continente, atropellada se lamenta en las Casas, y en las Calles: la charidad con la tunica rota, en todas partes dà gritos, yà se tratan como loables costumbres, las que miradas à buena luz, son feas abominaciones. O! Dios, y à vista de tanto comun desorden, havrà quien afirme, se oye la voz de Dios, ò la voz de la Verdad? Yo, Señor, lo que dirè, es, que no solo no se oye, sino, que ni se atiende, ni se vè. Es Dios tan misericordioso, sollicita tanto nuestro mayor bien, que para atraernos à sî dà tanta eficacia à su voz, que

S. Greg.
Hom. 18.
in Evang.

que hace se oiga, se sienta, y se vea; y si de no atender para obedecerla, à esta voz, se sigue una eterna muerte; proponiendo Verdades oídas, sentidas, y vistas, ponderarè los daños, que se nos sigue de despreciar las voces de la verdad, que se oyen, de la verdad que se sienten, y de la verdad, que se ven.

VOCES DE LA VERDAD, QUE SE OYEN.

VERDADES oídas, ò voces de la verdad, que se oyen donde suenan; y quales son estas voces? no son otras que los Divinos auxilios, ò inspiraciones, que son las voces, con que continuamente nos llama à la observancia de su Ley, à la emmienda de las vidas. Estas son las voces de la verdad. Estas son las voces, que Dios nos dà, tãn altas, tan repetidas, que se quexa de està ronco: *Rauca facta sunt voces meae.* Con estas à todos llama, porque sus Auxilios en quanto à la suficiencia à nadie los niega Dios: *Sufficiencia nostra ex Deo est.* Porque con voluntad antecedente quiere, que todos se salven: *Vult omnes homines salvos fieri.* Pero, que ferà, Señor, que llamando à todos Dios, repitiendo continuamente las voces de sus auxilios, son tan pocos los que le hallan, y tantos los que no le encuentran, aunque dicen, que le buscan? No discurre yo otra causa, sino que à la voz de esta verdad se hacen sordos, ò se haràn desentendidos.

Irè à buscar à Dios (decia aquel Alma de los Canticos) darè vueltas à la Ciudad, examinarè Plazas, y Muros: *Vandam, & Circuibò Civitatem;* y en verdad que confiesa no le hallò: *Quæsi vi illum,*

illum, & non inveni. Què es esto Dios Soberano! Al buscaros la Criatura os huis, os ausentais? Sí: *Querite Deum dum inveniri potest.* Buscad à Dios, quando le podais hallar. Luego hai tiempo en que, aunque le busqueis, no le hallareis? Sí, Atiendase este caso. Al buscar el Prodigio figurà del Pecador à su Padre, que era Dios, le hallò aun antes de llegar à su Casa: *Cum ad huc esiet à longè, vidit eum Pater suus.* Què es esto! aquel Alma busca à Dios, y no le encuentra? *Non inveni.* Y el Prodigio que le busca, tan facilmente le halla: *vidit eum?* Demos razon: Aquella Alma, no atendió à la voz de Dios, que le llamaba: *Vox Dilecti mei pulsantis, lavi pedes meos.* El Prodigio à la voz de Dios: *Inse reversus.* Obedeció prontamente: *Ibo ad Patrem meum;* y como la mayor ganancia de la Racional Criatura, consiste en executar lo que la voz de Dios manda: Aquella Alma, à la voz de el Amadõ de la tenta, no le halla: *No inveni.* El Prodigio à la voz de Dios atento le halla como Dios, y Padre: *Vidit eum Pater suus.*

El tiempo de no hallar à Dios, es el tiempo en que el Alma se hace sorda à sus voces. Llama su Magestad à todos à la emmienda de sus vidas. Pero què escusas à la inspiracion. El Rico con sus dependencias: El Pobre con su trabajos: El Casado con su familia: El Comerciante, con sus negocios: El Padre con sus hijos, y estos con sus Padres. Què escusas para Ayunar, para oír Missa todos los dias, para dedicarse à darle à Dios, si quiera en los dias festivos el Culto que se le deve. No hay escusas, se oyen las voces de el Amor propio, que llama al passèo, al juego, à la visita, à la distraccion, à la ociosidad culpable. Tanta dificultad para practicar lo que en util de nuestras Almas, la verdad nos dice à voces, y tanta facilidad para executar,

lo que en util de los cuerpos, nos mienten à voces los apetitos? Hay tiempo para solicitar, quanto es alivio, ó beneficio del cuerpo, y no le hay para emplearlo en util de nuestras Almas? Què es esto, què ha de ser: ignorancia necia, y diabolica politica.

San Pedro, y otros Apostoles, en el Mar de Tiberiades, estuvieron trabajando toda una noche sin fruto, en el exercicio contingente de la pesca: *Per totam noctem laborantes nil cepimus.* Y el mismo San Pedro, y otros Apostoles, la noche de la Passion se durmieron en el Huerto: *In venit eos dormientes.* Què es esto, aquí no pueden ni aun una hora velar? *Nom potuistis una hora vigilare mecum?* Y en el Mar toda una noche sin dormir? Qual podrá ser la razon? Yo discurria esta. El exercicio de la oracion, era utilidad de el Alma: el de la pesca, cedia en beneficio de el cuerpo; y es mundana aunque damnable politica, que lo que es util de el Alma, solo nos merezca el sueño: *Dormientes;* y à la utilidad de el cuerpo dediquemos la fatiga: *Laborantes.*

nra A no acreditarlo las experiencias, no fuera facil creer lo extendida, que esta politica dura se halla en el Mundo todo. Dilatase por èl la atencion de ~~nra~~ *nra* vista, y se verá claramente, que por lo comun, los hombres sacrifican lo mas precioso de el tiempo al Idolo de la ambicion, la codicia, y la avaricia. Què fatigas, què desvelos, què aplicaciones continuas no se admiran en los mas, para conseguir, augmentar, y conservar los caudales! Què cuidados, què desazones, què penas, què fustos, no sufren muchos para el logro de un apetito infernal! A què riesgos no se exponen, y què leyes no atropellan! Què quebrantos, què anhelos, què cuidados

dos, que bochornos no padecen otros por conseguir los empleos! De que ardidés no usan, que medios no se aplican, y de que industrias no se valen!

En esto se gasta el tiempo, para gastarlo tan mal, no se encuentra inconveniente, à esto solo se aplica el conato todo. Y por que? Porque se solicita un bien temporal, que dice respecto al cuerpo, y para los hombres es de el mayor cuerpo este bien. Y para el bien eterno de nuestras Almas, que tiempo se determina? Que solitudes se encuentran? Que desvelos se atienden? Que deseos eficazes acompañan? O que medios se disponen? Muy poco se encuentra de esto: las experiencias lo digan. Y de que nace este tan comun desorden? No le encuentro yo otra causa, que el ningun aprecio de los Divinos auxilios, que son la voces de Dios à el Alma. No hallo yo otro motivo, que la desatencion à estas voces de la Verdad, que continuamente claman contra nuestro engaño.

Es posible, que para practicar lo que estas voces nos mandan, se halle por lo comun en todos tanta tibieza? Y para poner en execucion quanto las voces del Mundo, y el apetito, nos dicen haya facilidad tanta? Tanta dificultad para practicar lo bueno, y tanta facilidad para executar lo malo? Si, Señor; porque en el Mundo, si para la execucion de lo malo no se encuentra inconveniente, para obedecer à la voz de la verdad, se hallan mil impedimentos. O, dolor!

Abraham, dixo Dios à aquel Santo Patriarcha: Yo quiero que à tu hijo unico Isaac me ofrezcas en sacrificio: *Tolle filium tuum quem diligis Isaac, & offeres cum in holocaustum.* Sale Abraham de su casa, anda tres dias de camino, llega al señalado Monte, fube

sube, vence la aspereza, llega à la cumbre, y en lo mas escondido, y folitario dispone el Altar de el Sacrificio: *Ædificavit Altare, & desuper ligna composuit.*

Atendamos ahora à aquel Rey de Moab, de quien habla el quarto de los Reyes. Hallandose sitiado por los Israelitas, à vista de el Exercito enemigo, y de todos sus Vassallos, sacrificò, degollando sobre los Muros, à su hijo, que, por unico, era heredero de su Reyno: *Arripiens filium suum, qui regnaturus erat pro eo, obtulit holocaustum super muros.* Dificultèmos aquí. Abraham, y el Rey de Moab, padres de dos hijos unicos: uno, y otro Sacerdotes de sus hijos; pues, si Abraham, para sacrificar à el suyo, se alexa, y se recata de todos, còmo el Rey de Moab en publico Theatro à su hijo sacrifica? O! Sacrificaba Abraham à su hijo, oyendo la voz de Dios: *Obedisti voci meæ.* El Rey de Moab sacrifica el suyo à sus Idolos, oyendo en ellos la voz de el Demonio: *Rex Moab non colebat Deum, sed Idola.* Sacrificar Abraham à Dios su hijo, era accion, sobre virtuosa, heroica: Sacrificar al Demonio el suyo el Rey de Moab, era accion, sobre culpable, cruel. Y como, para executar lo que la voz de Dios manda, se encuentran estorvos siempre: y para lo que la voz de el Demonio impera, no hai embarazos; el Rey de Moab sacrifique à su hijo à vista de todos: que este sacrificio, por malo, no havrà quien se lo embaraze: *Obtulit super muros.* Pero Abraham, para obedecer à Dios en su sacrificio bueno, haya de todos, que puede ser halle, y encuentre tantos estorvos: que arriesgue lo mandado à no ser obedecido: *Super unum montium.*

Hà, Señores, què verdad tan evidente! Què nos

*Abulens.
apud Alapid. hic.*

nos dice à todos la voz de Dios? Què nos clama, y clama continuamente? Esto: *Fili prebe mibi cor tuum*. Hijo, dice à cada uno, sacrificame tu corazon, entregandolo todo à mi separado de apetitos, y de pasiones mundanas. Y què dice al tiempo mismo la voz de el Mundo, y Demonio? Sacrifica tu corazon à los Idolos de la vanidad, de la impureza, de la ambicion, la venganza, la codicia, &c. Què respondemos à Dios? O! Nuestras obras lo dicen. Quantos inconvenientes se encuentran! Quantas excusas se ponen! Las dependencias: los intereses: el punto: el què diràn las gentes. Con otras razones, que no pueden dàr fuerza à esta sin razon. Y què te responde à la voz de el Demonio, que es la voz de la mentira? No quiero decirlo yo, quando la obediencia ciega de los mas à aqueſtas voces, està poniendo à la vista la respuesta, y afirmando ser los mas, los de el vando de la voz de la mentira, y los menos, los que obedecen à la voz de la verdad.

Y fino, atiendase. Estas voces de la verdad infalible, que es Dios, tienen su signo, quales son los ministros de su palabra, los Predicadores: *Qui vos audit, me audit*. El que os oye à vosotros, à mi me oye, dice el Señor. Pregunto: Quantas predicaciones, quantos Sermones havrà havido en Cadiz esta Quaresma? Quantas voces de Dios, que llaman à penitencia, à la emmienda de las culpas, y practica de virtudes? Y què mutacion de vida, de costumbres se reconoce en los oyentes? O Dios! Lo mismo que antes: luego ó no quieren oír, ò se hacen sordos à la voz de la verdad. Y si de no practicarla (que esto es no oírla) se sigue el perder à Dios, les echarèmos la sentencia: *In peccato vestro moriemini*? Esperèmos un poco, à vèr si se dàn por entendidos à las

Ministros

VO-

14
VOZES DE LA VERDAD QUE
se sienten.

VOZES sensibles de la verdad! Donde, preguntarán, se sienten aqueſtas voces? Eſtas voces de Dios ſensibles, ſon los que el vulgo llama vuelcos, ò latidos de el corazon. No ſon eſtos otra coſa, que golpes, ò clamores de Dios, que con una voz eſicaz llama à las puertas de los corazones nueſtros: *Ego ſto ad hoſtium, & pulſo*. Aſſi lo dixo la Eſpoſa: *Vox dilecti mei pulſantis*. Sientenſe eſtas voces en las delicadezes de la conciencia. Por lo que aquellos, que llaman remordimientos de la conciencia, los que van à cometer, ò han cometido la culpa: no ſon otra coſa, que unas voces de la verdad, ^{que} ſenſiblemente nos previenen nueſtro rieſgo.

Es la conciencia recta, un acto de el entendimiento practico, que dicta à la voluntad, lo que debe obrar con rectitud. Es un diſpertador fiel, que ſi nos vè reſueltos à cometer una culpa, nos avifa con la Ley, y con la pena. Si nos vè caidos nos avifa con el miedo, con el pavor de el peligro. O, què grande beneficio! Què virtud de la voz de Dios! Pero què malograda por los corazones nueſtros. Aquel es corazon duro, dice San Bernardo, que à ſi miſmo no ſe ſiente: *Cor durum eſt, qui ſe non ſentit*. Acuerdate de la primera culpa que cometiſte, v.g. en materia de impureza. Què inquietud no ſentiſte en tí deſpues! Què deſazon! Què amargura! Has repetido otras vezes eſſa culpa? Què ſientes en tí deſpues? Ojalà no fuera aſſi: Yà no ſientes aquel miedo, aquel pavor, è inquietud; porque la conciencia canſada de darte golpes, ò los dà ſin fuerza, ó
tu

tu corazon no los siente por estar lleno de callos de malicia: *Cor durum est, qui se non sentit.*

Este es el mayor peligro de despreciar las voces sensibles de la verdad, que son los golpes que dá al corazon la conciencia, el riesgo de caer el hombre en una obstinada dureza de corazon.

Condenóse Judas: Raro escarmiento! En tal escuela, faltaronle los auxilios? No; pues los de la verdad Christo, aún se passaron á excesos. Llamóle Amigo: *Amice.* Favorecióle en la Cena: salió en el Huerto á encontrarle: *Procedens Jesus.* Y nada bastó á rendirle? Nada. Pues atiendase: Pecó San Pedro, negando á su Divino Maestro: *Non novi illum.* Y solo con un mirarle Christo se convierte, anegando su delito en las aguas de su llanto: *Flevit amare.* Qué es esto? A tanta batería de beneficios, el corazon de Judas no se rinde, quando el de Pedro se dá por entendido á un mirar solo! Si. Pecó San Pedro, miróle Christo: Cantó el Gallo, y diole un grito la conciencia: *Recordatus est Petrus.* Pecó Judas, siendo ladron: *Quia fur erat.* Avisóle la conciencia con el septimo Precepto no hurtar, y no hizo caso. Fue repitiendo culpas, y la conciencia sus golpes; pero sus desatenciones llegaron á endurecerle el corazon: y como á los primeros avisos sensibles de la conciencia, se dió San Pedro por entendido, y los golpes repetidos de la fuya, Judas desatendió ingrato: San Pedro dichofo, de la culpa se levanta: *Flevit amare.* Judas infeliz, obstinado se condena: *Laqueo se suspendit.*

Luego, aunque no huviera otro motivo, que el temor de caer en una enfermedad casi incurable, al instante que se conoce caido, deviera atender el pecador á la voz sensible de la verdad, que golpeando

do en su conciencia le está diciendo continuamente: Lebantate, lebantate, antes que la culpa por repetida, llegue à endurecerte el corazon.

Villal.lib.
2. de Reb.
Nat.

El animal exo Salamandra, que dicen vive en el fuego, puso Villalba por symbolo de un corazon obstinado con esta letra: *In vanum flamma laborat.* En vano el fuego trabaja, quando la frigidèz de este Animal de su actividad se burla. Es Dios fuego: *Deus vester ignis consumens est.* Pues, y la llama a tiva de aqueste fuego, no alienta tu corazon? *In vanum flamma laborat.* Tantos Sermones, voces de Dios repetidas, tantos golpes amorosos reiterados, no le ablandan? *In vanum flamma laborat.* El haver muerto con tanto amor por salvarte, en que te previene la conciencia, quan aborrecible es la culpa, que à tu Criador humanado le diò muerte, no te mueve? *In vanum flamma laborat.* Y el haver te esperado Dios tanto tiempo à penitencia, haviendo condenado à muchos à la primera culpa, en que la voz de la conciencia te dice, no abuses de este favor, no te convenze? *In vanum flamma laborat.*

No es esto cierto, Señores? No vemos en muchos, una vida estragada, escandalosa, y continuada, sin indicios de la emmienda, passando años, y años, y siempre mas, y mas sumergidos en el cieno asqueroso de la culpa? Les ha faltado à estos, ni la voz de la verdad en los Pulpitos, y Confessionarios, ni los latidos de el corazon, ni los sensibles golpes de la conciencia? No por cierto. Pues cómo no vemos passar de un estado à otro, de una vida perdida, à una vida regulada, de una vida que los publica Gentiles, à una, que los acredite Christianos? No discurre yo otra causa, que la continuada desatencion à las voces sensibles de la verdad, que re-
peti-

petidas refuenan en la conciencia , cuya actividad, sin fuerza por el desprecio , dexa al corazon en un estado infeliz ; porque habituado el hombre à desatender estas voces, dificulta la esperanza de salir de el misero captiverio de la culpa.

Suspiraban ligatus , non Ferro , sed mea ferrea voluntate. Yo suspiraba , decia el Grande Augustino, (hablando del tiempo de sus delitos) por librarme del captiverio en que me tenia , no el fierro , sino mi ferrea voluntad : porque està acostumbrada à despreciar las voces de Dios sentidas en la conciencia , reduxo su libertad à un misero captiverio , que ella se labrò à si misma.

D. Aug.

Al consultar con sus Generales el Rey Francisco de Francia , el modo de entrar para subyugar la Italia ; siendo preciso passar por los Alpes , donde es tan estrecho el passo : se llegó à la Junta un Bufon, que el Rey tenia , y dixo a todos los Gefes : *Vos agitis de modo intrandi in Italiam , sed de modo exeundi non cogitatis ?* Vosotros tratais de el modo que tendreis para entrar bien en Italia : pero el modo para poder salir de ella no lo discurreis ? O ! que sentencia ! essas dependiencias de peligrosas ganancias , tu sollicitas la entrada , pero no te paras à discurrir en como podràs conseguir , sin ofender à Dios la salida ? *De modo exeundi non cogitatis.* Tu discurre , como poder lograr essa pretension impura , creyendo necio , que conseguida , serà facil à tu falso , y fucio gusto , poder seguirse la penitencia ? y no te paras à discurrir , el que puedes repetir otras veces essa culpa , y doblando las cadenas , hacer tu captiverio mas duro , y tu libertad mas dificil : *De modo exeundi non cogitatis.*

Paul. Per.
Hist. Gall.
lib. 3. fol.
163.

De suerte, que la falta de reflexion à lo que clama

C

ma

18
ma en la conciencia la voz de Dios : el poco aprecio à una voz de la verdad tan sensible , que avisa piadosa à todos huyan , y eviten riesgos de el Alma , pone à los hombres en el peligro de estarse en los malos habitos de asimiento. O! quanto hai de esto en el Mundo , y como lo publican à voces tantas lastimosas experiencias. Esta necia desatencion , esta falta de reflexion , este no pararse à considerar lo que nos importa practicar lo que la verdad nos dice tiene reducido el mundo al estado mas deplorable è infeliz: *Desolatione desolata est omnis terra ; quia nullus est qui recogitet corde.* Pero toda piedad , y misericordia Dios , para los que ni oyen , ni sienten las voces con que les llama , previene à su desengaño otras voces , aún mas eficaces por visibles. Estas son

VOCES DE LA VERDAD , QUE SE VEN.

QUE voces visibles , me preguntarán , son estas? Estas son , los exemplares , que hemos visto , y todos los dias vemos. No son estos otra cosa , que unos avisos mudos , en que disfraza Dios lo suave , y terrible de la voz , con que continuamente nos llama. Son unos Sabios Maestros , cuya Doctrina visiblemente convence , aún quando silenciosa nos enseña. Por ultimo , son castigos con que en cabeza agena , Dios à nuestro escarmiento llama.

O! Ciudadanos míos , quantos exemplares habeis visto en vuestro tiempo! Esta transformación funesta de lo abundante à lo misero ; esta calma : y atraso de los Comercios : esta pérdida de Caudales , que llorais continuamente : esta falta tan continuada de lluvias , con que se halla afligido todo el Reyno : estas enfermedades padecidas : Esta universal miseria,
pre-

pregunto, es Azote, ó es favor? es Azote como pena, ó es favor, como beneficio? si es pena, es justicia: si es beneficio es misericordia. Luego si á unas voces de Dios tan visibles, no corresponde en nosotros agradecimiento, ó emmienda, devemos temer la Justicia, y tambien la misericordia.

Señor (decia à Dios nuestro primero Padre arrepentido) yo oí tu voz, y temíla: *Audiui vocem tuam, & timui.* David temió los Juicios de Dios: *A Judicijis enim tuis timui.* Pero la voz, por qué la temes Adán? temelo como Leon, cuyo rugido valiente impone pavor à todos: *Leo rugit quis non timebit.* Teme su dedo, que castigó à todo Egipto: *Digitus Dei est hic.* Pero la voz, y esta en el blando sonido de quien compasivo llama: *Ubi est?* sí: la voz teme con mucha razon Adán. Y á mi ver es la razon: En el Huerto solo con una voz derribò à los Soldados todos, que venian à prenderle: *Ego sum::: Ceciderunt in terra.* En el Tabór, caídos los Discipulos: *Ceciderunt.* Con la voz los levantò: *Surgite.* Lebantar con la voz à el caído, es misericordia: postrar con la voz à al soberbio, es Justicia: y como la voz de la Justicia pide emmienda de las culpas, y la voz de la Misericordia pide agradecimiento al beneficio: Adán oyo la voz de Dios, y temióla: porque como no sabia si era de Justicia, ó Misericordia: temió, si era de Justicia, el que no lo hallasse emmendado: temió, -si era de la Misericordia, que no le encontrasse agradecido: *Audiui vocem tuam, & timui.*

Esta voz de Dios para temerla, la encontraremos, en todo quanto se ofrece à la vista. Has visto muchas muertes repentinas sin recibir Sacramentos, sin ajustar dependencias, engolfados en ganancias, rodeados de passiones, olvidados de lo eterno? qué te dice en esto, visible, la voz de Dios? que te prepa-

26
prepares , y contigo vivamos todos dispuestos , pues ignoramos la hora de su venida à juzgarnos. *Estote parati quia qua nescitis hora filius hominis veniet.* Esto no se hace , pues se admira quasi universal descuido , en materia , y assumpto , que es solo el mas importante : Luego no se teme la voz de Dios. Has visto muchos ricos , venir à grande pobreza : muchas elevaciones , y privanzas llegar à ignominiosas caídas : muchas hermosuras terminarse en espantosos horrores. Qué te dice en esto , que has visto la voz de Dios ? *Omnis caro fenum , & omnis gloria ejus quasi flos agri.* Todo quanto el Mundo sigue , adora , y aprecia , es una flor la mas debil , à quien un fierzo frio marchita. Desengañaos mortales , que todo lo visible desaparece qual sombra ; y vosotros olvidados de la vida , ò muerte eterna , que contingente os espera (como si vuestros dias huvieran de ser eternos) vivís alucinados en este engañoso mundo : Luego , ni apreciáis , ni teméis la voz de Dios. Pues temed el malograr la misericordia , sino os dais por entendidos à estos avisos , ò voces visibles de la Justicia.

Pecò el Rey Balthasar , y prevenido por el Señor , en aquella misma noche , sin esperar la misericordia , le privó de la vida la Justicia. *Eadem nocte interfectus est Rex Balthasar.* Pecó , no menos gravemente , que Balthasar , su Abuelo Nabuco , y no obstante , se le concedieron siete años para la penitencia : *Septem tempora mutabuntur super te , donec scias , quod dominetur exelsus in Regno hominum.* Que es esto ! uno , y otro Reyes ; uno , y otro pecadores ; y à Nabuco le concede la Misericordia espacio de vida para la emmienda : quando à Balthasar : *Eadem nocte* , en la misma noche le priva de la vida.

vida la Justicia! qual podrá ser la razon? yo infero esta. Avisò la voz de Dios à Nabuco , y à Balthasar avisò ; à Nabuco le avisò dormido : *Vidi somnium*. A Balthasar le avisò despierto : *Aspiciebat Rex articulo manuum*. Unos , y otros avisos fueron visibles : *vidit. Aspiciebat*. Pero como Nabuco los admitiò con temores : *Terteruit me* , y Balthasar se diò por desentendido : à Nabuco le esperò la Misericordia : *Septem tempora*. Pero à Balthasar la noche de su delito diò en manos de su Justicia . *Eadem nocte interfectus est Rex Balthasar*.

O! Amados oyentes míos : *Eadem hora*. En esta hora , quantos desengaños , quantas voces visibles de la verdad se ofrecen à nuestra vista! Passead por esse Templo : registrad las Lojas, sepulchros de muchos , que conocisteis, y yà no hai memoria de ellos : *Non est memoria priorum*. Què dice en esto la voz de Dios? Que nuestra vida es caduca , es contingente, que no fiemos à su duracion la culpa. *Eadem hora*. En esta hora hagamos reflexion en todo el tiempo, que hemos vivido , què mutaciones en vidas , en haciendas , en costumbres , en gobiernos hemos visto! Què dice este desengaño? que todo lo visible es inconstante , y que solo Dios es el permanente , y firme. *Tu autem in eternum permanes*.

En esta hora : *Eadem hora*, reflexionemos quantas falsedades hemos experimentado en otros! Quantos dolos! Què desengaños! A las amistades las profana el interès. Por la codicia se niegan los Parentescos : No hai correspondiencia fundada en sinceridad Christiana. Todo el mundo està tal , que no se encuentra otra cosa , que vanidad , y mentira seguida de sus sequaces : *Diligitis vanitatem , & queritis mendacium*.

Pues

Pues si la voz de la Verdad infalible, en todo la visible nos Predica desengaños. Si el mundo nos engaña, si su gloria no subsiste, si la vida es un soplo, si la muerte se acerca, y con ella es indispensable dexar al Mundo, sus glorias, ius deleytes, sus riquezas, sus delicias; y solo se ha de encontrar una eternidad de gloria, ò de tormentos sin fin; de gloria si se practica lo que mandan las voces de la verdad: de tormentos, si acaso se desatienden. Es possible, seamos tan insensibles, que no se sientan Verdades de tanto cuerpo! tan ciegos, que no se vean, unas Verdades tan claras! y tan sordos, que no se oigan voces de la verdad tan tremendas! Qual podrá ser la razon? ò que razon podremos dar en el Tribunal Divino, quando al juzgarnos la verdad, nos haga la misma pregunta, que à los Judios: *Si Veritatem dico vobis, quare non creditis mihi?* A los Hebreos la hizo Christo de presente, à nosotros hará la pregunta de ~~fuera~~: Si os dixere la verdad, y esta os la hize tan pitente, que la pase à vuestra vista; por que no creisteis? por que no la practicasteis? Que responderemos à el Juez? Consulte cada uno tu conciencia, y verá qual respuesta puede dar, mientras yo, à vista de tanto comun desorden, passo à concluir mi Oracion, infiriendo por conclusion, qual sea la causa, de no oir, no sentir, ni ver, para practicarlas, las voces de la Verdad.

preterito

Yo me persuado, Señor, que el motivo, ò la causa principal de la desatencion à las voces de Dios, que por lo comun se nota, es algun sueño, ò letargo, que entorpece al cuerpo de la Christiana Republica. Es el letargo, aquel accidente pernicioso: es aquel humor tan violento, que apoderado del cerebro, y ocupando la cabeza dexa el cuerpo como un tron-

tronco. Es un sueño tan profundo , que , impedidas las facultades , llega ha privar al hombre el uso de los sentidos ; de modo , que ni ve los objectos , ni oye las voces , ni siente los movimientos. Esto es en lo Phisico , y Natural ; y esto mismo admiro yo en lo Moral , y Politico. Y si las enfermedades Politicas , fueren ser muchas veces causa de culpas Theologicas , es preciso confessar , que las desatenciones , que comunmente se admiran en la exacta observancia de las leyes , tienen principio en igual perniciosa enfermedad.

No es otra cosa un Reyno , una Ciudad , ò Republica , que un cuerpo animado , dice Ales : *Est autem Civitas quedam natura animata*. Cuya Alma , ò forma , que la anima es , la buena administracion de la Doctrina , y las Leyes: dixo Isocrates : *Anima Civitatis est administratio illius*. Es cuerpo una Republica , ò Ciudad , cuya Cabeza son los Superiores todos ; los Prelados , los Juezes , y los Padres de familia. Y si apoderado de la Cabeza el letargo , queda sin uso de los sentidos , ò (como suele decirse) como un tronco todo el cuerpo : Luego de la insensibilidad , ò de la atencion continua à las voces poderosas de la verdad , que por lo comun , se nota en el cuerpo de la Christiana Republica , serà causa principal el sueño profundo , ò el letargo pernicioso en las cabezas ? Ojalà no fuera assi ! O ! Superiores , Juezes , y Padres de familia , que cuenta tan formidable os espera en el Tribunal de Dios.

Desengañemonos , que la relaxacion , que se admira en las costumbres , la libertad , que se nota en las passiones , la desenvoltura , que se atiende en la fraccion de las leyes , el poco temor à Dios , que se encuentra en tantas almas , y el tedio à la virtud , que

Poli. Ale. lib. 2. cap. 5.

Isocrat. apud Ale. hic.

que se halla tan extendido, proviene del sueño de las cabezas.

Regístrense las Historias, y se hallará, que el modo de restaurar las Republicas, perdidas, y relaxadas, no fuè otro, no fuè otro que el cuidado, y desvelo en la educacion, y crianza de toda la juventud, porque claramente conocieron, que de este descuido tan pernicioso, nacia, y nace todo el mal à una Republica.

Hablèmos, ó digamos con claridad la verdad. No nace de otra causa la relaxacion, que se admira, que del descuido, ó sueño en los Superiores. Si los Padres de familias velaran, fueran mas temerosos de Dios sus hijos, serian mas recogidos. Sus hijas mas modestas, y recatadas: mas exemplares sus casas, y para su bien espiritual estarian mas despiertos. Si los Juezes, y Superiores no durmieran, no serian tantos los hurtos, menos las injusticias: los escandalos menos, y mas exactas las leyes en su observancia: y si *quando caput dolet cetera membra dolent*. El sueño, ó falta de vigilancia en las cabezas, es causa de estàr parados, para el bien los demás miembros. Los Superiores, Juezes, y Padres de familia, son en el cuerpo de una Ciudad, ó Republica, Cabeza. A esta la puso naturaleza en sitio mas elevado para mirar por el bien de su corporea Republica. Velen las cabezas, velen, que esta es en ellas obligacion peculiar, si se ha de remediar tanto daño en el comun.

La Esposa dice de sí, que dormia: *ego dormio*, y à ciertas personas, que le mortificaron sus fallidas nocturnas, les llamó vigilantes: *Invenerunt me vigiles*. Era la Esposa persona particular, que solo tenia, que mirar por sí. Los que llamó vigilantes,

lantes, eran aquellos à cuyo cargo estaba la Ciudad toda: *Qui custodiunt Civitatem*; eran publicas personas. La persona particular puede dormir: *Dormio*. En las personas publicas es delito el no velar: *Vigiles*.

Tengo observado, que quando Jacob huia de las iras de Esau, se durmiò profundamente aùn haciendo almohadas de las piedras: *Tulit de lapidibus, & apponens capiti suo dormiebat*. A su suegro Laban dixo, que lo mas de el tiempo de catorze años, que le havia servido, ignoraron sus ojos lo que era sueño: *Fugiebat que somnum ab oculis meis*. Tal dormir, quando huye de Esau, y tal vigilia en servicio de Laban? Sì: quando huia de Esau, solo cuidabã de su alimento: *Si dederit mihi panem*. Quando servia à Lãban, tenia obligacion de cuïdar de el pasto de innumerables ovejas: *Servivi tibi pro ovibus tuis*. Y como las obligaciones comunes exceden en cuydado, y en escrupulo, à las que son singulares. Durmiò Jacob sin escrupulo quando cuidaba de sì solo: *Dormiebat*; y velò escrupuloso, timorato quando tenia à su cargo el cuydado, y el alimento de muchos.

Si las cabezas no velan, los demàs miembros se duermen, y de unas cabezas dormidas, què se puede esperar, sino gravissimos desconciertos? De el sueño de Noe se siguiò, que Can, su hijo mayor, burlasse su desnudès descompuesta, y sacasse fuera de casa el delito: *Nunciavit fratribus suis foras*. De el sueño de Lot se siguiò aquel fatal defacierto de sus dos hijas: *Major dormivit cum eo :: Minor dormivit cum eo*. Y si aquestas insolencias se siguieron en dos Casas, por el sueño de dos Padres de familia, què podrá seguirle en una Ciudad, quando al sueño

de los Padres de familia , acompaña el de los demás Superiores , y Cabezas ? Se seguirá el ser un Pueblo dormido ; pero tambien se seguirá ser en las Cabezas mas reprehensible el sueño.

La noche de la Passion de el Señor , se durmieron en el Huerto los Apostoles: *Invenit eos dormientes*. Pero en verdad, que la correccion de Christo se terminó solo à Pedro: *Ait Petro*. Pues si el Señor mandò à todos que velassen ? *Vigilate* , y todos faltaron à la vigilia : *Dormientes* ; por què à Pedro solo le corrige Christo el sueño ? O ! Era el Santo Cabeza de aquella Apostolica Familia , y como al sueño de las Cabezas , sigue el sueño de los miembros , lo mismo fuè en la Cabeza no velar , que tocar en aquella Familia à dormir. Pues no corrija Christo à los Apostoles dormidos , que esta es una moral ilacion de no estàr Pedro despierto : *Ait Petro , Simon dormis ?*

Pues Señores , si el descuido quasi com un que se nota , si la desatencion à la observancia de nuestra Santa Ley , que se admira , nace de el sueño en las Cabezas , de el descuido en los Superiores : facil tendremos el remedio de unos tan comunes daños. Apliquense las Cabezas à desterrar el sueño , que las ocupa. Dedicuense los Padres de familia à la Christiana educacion de sus hijos , y gobierno de sus Casas. Acompañenlos en esta gravissima obligacion todos los Superiores , y Juezes. Esfuerzense à criar la juventud , guiandola por las sendas de el Santo temor de Dios. Habituenlos à la observancia de la Ley , y al amor à la virtud. Retirentos de el mal , è inclinentos siempre al bien. Que como à esta tan necessaria Doctrina acompañe en las Cabezas el correspondiente exemplo à su grabe obligacion. Veremos
en

27
en un tiempo tan fatàl florecer la virtud, la Chris-
tiandad, y la observancia marchita de la Ley Santa.
Atentos entonces à la voz de la Verdad infalible,
obedientes à sus Preceptos Divinos, practicaràn sus
consejos, y se haràn dignos de los premios seguros,
que por una eternidad tiene prevenidos en la
Gloria. *Ad quam nos per-
ducat, &c.*

O.S.C.S.R.E.H.S.



27
en un tiempo tan fatal, florecer la virtud, la Gracia,
ciudad, y la obediencia marchita de la Ley Santa.
Aunque grandes á la voz de la Ley, estado inflexible,
ocidentes á las Preceptos Divinos, practican las
colosias, y se harán dignos de los premios legu- os,
que por una eternidad tiene precedidos en la
Gloria. *Ad quem vos per-*
ducet, etc.

O.S.C.S.R.E.H.S.

